

REPULICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1.385

RETIRO, 11 MAYO 2011

VISTOS:

1.- El Inventario General de Bienes Muebles de la I. Municipalidad de Retiro, vigente a la fecha;

2.- El DL. N° 1.939 de Bienes Nacionales, de 1977, lo establecido en el Art. 24°, sobre bajas de Inventarios;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

4.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles Municipal año 2011, los bienes que a continuación se señalan, por haber cumplido su vida útil y su estado es inutilizable, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	-
C-0100	ESCRITORIO MADERA 10 CAJONES 140X93X78 CM.	
C-0475	MESA DE DIBUJO TECNICO METALICO CON TABLERO DE 90X140	
C-0411	PIZARRON MOVIL	
C-0412	ESCRITORIO METALICO 3 CAJONES	
C-0413	20 SILLAS UNIVERSITARIAS PLEGABLES	
C-0164	VENTILADOR SOBRE MESA TELSTAR 10 N° 016913	
C-0766	VENTILADOR KAISER SOBREMESA 16"	
C-0198	SILLA SECRETARIA GIRATORIA CON RUEDAS	
D-0640	IMPRESORA OKIDATA MODELO MICROLINE 321 SERIE N° 003C0012806, CARRO ANCHO	
C-0737	RELOJ CONTROL MAD. EX. 3.100 SERIE 22703	
D-0984	COMPUTADOR MARCA POWER DYSCOM MOD. 486DX4/100, SERIE CPU N° 96035182	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SAMUEL MELLER HERRERA
Jefe Adm. y Finanzas

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Archivo Inventario.
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas. / SMH/GBT/mgc.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal